

# EL POPULAR

DIARIO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LAS CLASES PRODUCTORAS Y CONTRIBUYENTES

AÑO XXV

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
MADRID: Un mes, 1 peseta.—Trimestre, 3 pesetas.  
PROVINCIAS: Trimestre, 4 pesetas; por correspondencia, 4'50 id.  
EXTRANJERO: Trimestre, 7'50 id.  
PORTUGAL: Trimestre, 6 id.  
ULTRAMAR: Trimestre, 15 id.

El POPULAR no se publica los días festivos. Toda la correspondencia se dirigirá al director de EL POPULAR, calle del Prado, núm. 15, cuarto principal, izquierda.

FUNDADOR: D. Miguel P. García.

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. Santiago Arambillet.

Madrid, viernes 3 de Marzo de 1893

**PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Madrid, en la Administración, calle del Prado, núm. 15, cuarto principal, izquierda, y en todas las principales librerías. En provincias, los correspondientes librerías.  
Precios de los anuncios: 25 céntimos de peseta línea á los suscriptores y doble precio á los que no lo son.—Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 1'50 pesetas línea.—En primera plana, 2'50 pesetas línea.—Los anuncios cerrados á precios convencionales.

Núm. 10.391

La mano de periódicos de 25 ejemplares, 75 céntimos.

## SANTO DE HOY

San Hemeterio y San Celedonio, mártires.  
De mañana: San Casimiro, hijo del rey de Polonia, electo rey de Hungría, y San Pío, obispo de Sevilla.

## Estímulo á los capitales

Aparte las economías en los presupuestos, aparte el aumento en los ingresos del Estado, que puede reforzar una buena administración, evitando ciertos abusos, y aparte la movilización de la cartera del Banco, es indispensable, para restablecer el equilibrio, que se favorezca el desarrollo de la riqueza del suelo que está por explotar, no sólo por falta de iniciativa, sino también por falta de capitales dispuestos á interesarse en los negocios.

Existen en España inmensas regiones incultas que llegarían á ser de una fertilidad asombrosa si se llevaran á ellas los elementos de que carecen; el agua para transformar terrenos áridos y desolados en abundancia toda clase de productos agrícolas, y el capital que es indispensable á toda explotación.

Se nos objetará diciendo que se han hecho diferentes ensayos con poco éxito. Es verdad, pero esto depende de los defectos de la ley de riegos, que deben ser reformados para atraer capitales y ofrecerles garantía de seguridad.

Las explotaciones mineras, ya muy numerosas y muy importantes, son susceptibles de gran desarrollo; y el ejemplo de Bilbao, de donde se exportan cuatro millones de toneladas de hierro; de Riotinto y Tharsis, que producen cobre en abundancia; de Asturias, donde las cuencas carboníferas adquieren de día en día incremento, deben animar hasta á los más tímidos.

Si se quiere la prueba allá, van unas cuantas cifras sobre la producción mineral de España.

En 1891, la hulla arrancada se elevó á 1.314.147 toneladas. En esta suma, Asturias figura por 700.000 toneladas, Córdoba por 236.000, Palencia por 103.000 y Sevilla por 100.346.

La producción de hulla ha aumentado en los diez años de 1880 á 1890, en más de 300.000 toneladas.

Esta producción no basta para el consumo interior, porque en 1890 se importaron toneladas 2.110.310.

El carbón extraído en 1890 representa 9.622.000 francos; el hierro (5.788.000 toneladas), 28.271.800; el plomo 28.643.000; el plomo argentífero. 16.787.000, el cobre más de 12.000.000.

España es uno de los principales países en la extracción de mercurio; produjo, en 1890, unas 34.000 toneladas, por valor de 6.600.000 de francos.

El zinc, la plata, el estaño, el antimo-

nio, el cobalto y el manganeso, son objeto de explotaciones importantes.

Por consiguiente, el oro que necesitamos hay que pedirlo al suelo y al subsuelo que ofrecen riquezas incalculables. Con estas riquezas, España podrá pagar sus deudas, bastarse á sí misma y emanciparse de los capitales que han contribuido á su engrandecimiento mercantil é industrial.

Nuestro país, no sólo por ser agrícola, sino por encerrar enormes riquezas mineras, es uno de los más fructíferos del mundo.

Quizá no hay otro que le aventaje. Zonas extensísimas inexploradas. Sierra Morena, por ejemplo, contienen, según el juicio de los investigadores que la conocen incompletamente, más metales que toda Europa reunida.

¿Qué hace falta para estimular á los capitalistas? Ante todo paz; y después una administración moral, inteligente y sencilla.

## Un nuevo buque

DE LA TRASATLÁNTICA

De *El Diario de Cádiz* tomamos los siguientes datos, acerca del barco de la Compañía Transatlántica, botado al agua recientemente:

«Las obras de este nuevo auxiliar núm. 4, en orden de construcción, dieron principio en 2 de Enero próximo pasado, con su gemelo en grada núm. 3, denominado «Santander», y que se halla prestando servicio como auxiliar de la Transatlántica en el puerto de su nombre.

Hallábase éste de que nos ocupamos, listo también de obras de grada para ser botado al agua con el 3, pues ambos se hallaban terminados y sus obras marchaban en el mismo grado de desarrollo, pero la falta de su generador de vapor y máquina, ha motivado la paralización que han sufrido sus obras hasta la llegada de su caldera, venida en el «Panay», circunstancia por la que ha sido necesario ponerlo á flote para continuar su habilitación, que, como dejamos dicho, se verificaba lentamente, y sólo atendiendo á sus obras interiores de repartimiento, y las cubiertas necesarias para la fudole de los servicios que ha de prestar en Filipinas como auxiliar de la flota de aquel archipiélago.

Los datos de construcción de este nuevo auxiliar son los siguientes:

Vapor auxiliar núm. 4.

Eslora entre perpendiculares, 22,00 metros.

Manga máxima, 4,70.

Puntal á la recta del bao en la maestra, 4,61.

Calado medio en carga, 1,60.

Desplazamiento en ídem, 78 toneladas.

Fuerza en caballos, 250 nominales.

Todo el material de este buque es de acero «Martín Siemens».

Su caldera, máquina y propulser son construidos en el arsenal civil de Barcelona.

La bondad de las obras en este buque no hay para qué encarecerlas puesto que este es el sello que la Transatlántica imprime, no sólo á las que practica con el carácter de propias, sino á todas las marinas, tanto mercante como de guerra.

La competencia de su personal, tanto facultativo como práctico, es justamente reconocida, y por lo que constituye el núcleo obrero, nada hay que decir, pues todo elogio resultaría deficiente, conocida y sabida cuál es la habilidad y competencia de los operarios en general de esta región.

El acto de la botada, á pesar de lo desapa-

cible del día, por el fuerte viento del E., resultó feliz y brillante.

Asistió á presenciario el Sr. Villaverde delegado de la Compañía, y otros varios señores jefes de la misma, acompañados de los del establecimiento.

Preparado convenientemente y siguiendo el procedimiento acostumbrado, se hallaba todo dispuesto para el acto á las dos y tres cuartos de la tarde.

El auxiliar ostentaba en grada la conraseña de la Compañía, y lucía sus buenas líneas construcción, airosa y esbelta, despojada ya de puntales y listo para su lanzamiento.

A dicha hora fué bendecido por el señor capellán del establecimiento, según es costumbre en estos actos, y seguidamente, previa disposición del señor delegado, apretóse el gato hidráulico que tenía dispuesto en la proa y vimos con satisfacción el deslizamiento del núm. 4 sobre el plano inclinado de su grada, hundiendo las aguas y flotando sobre ellas, haciendo gala de su buen corte y delicadas líneas.

Muy del agrado, en general resultó el acto, por el cual nos ofrece una nueva ocasión en que felicitar á esta Compañía por este nuevo éxito obtenido; esperando que, según nuestras noticias, se nos presente ocasión en que veamos repetidos estos hechos en buques de mayor porte que, no sólo amplien el horizonte de obras y porvenir de los obreros que ocupa, sino el núcleo importante de vapores con que ya cuenta la Compañía Transatlántica Española, productos de su factoría naval establecida en Matagorda.»

## La Exposición

DE CHICAGO

En la Exposición de Chicago figurarán, como muestras de la capacidad intelectual de la mujer española, reproducciones fototipográficas de varios manuscritos originales de Santa Teresa de Jesús y algunas obras de las que han colocado á aquella santa en el primer lugar entre las escritoras místicas, como la *Relación de su vida*, el *Cmino de Perfección*, el *Libro de las fundaciones*, *El castillo interior* ó *las Moradas*, *Conceptos de amor de Dios* y la colección de sus cartas.

También serán remitidos un tomo de versos latinos que contiene el poema de Cintra, compuesto por doña Lucía Riega (siglo XVI); las obras de sor María de Agreda, *Mística Ciudad de Dios* y *Cartas á Felip IV*; novelas de doña María de Zayas y Sotomayor, de doña Mariana Carvajal y Saavedra, doña Luisa de Carvajal y Mendoza, doña Beatriz Galindo (*La Latina*), sor Gregoria Francisca de Santa Teresa, doña Oliva Sabuco de Nantes, doña Feliciano Pérez de Guzmán, de la marquesa de Huesca, que fué académica; sor Juana Inés de la Cruz, doña María Elguero y Morales, abadesa del Real Monasterio de las Huelgas; doña María Rosa Gálvez, dos colecciones de versos (original manuscrito) de la Reina doña María Amelia de Sajonia, tercera esposa de Fernando VII; obras de doña Gertrudis Gómez de Avellaneda, doña Cecilia Bohl de Faber (*Fernán Caballero*), doña María Vicenta Maturana, doña Rosalía Castro de Murguía, doña Josefa Ugarte Barrientos, doña Carolina Coronado, doña Bernarda Ferrán de la Cerda, doña Violante de Cea, doña Concepción Arenal y doña Emilia Pardo Bazán.

La comisión española de Chicago ha quedado constituida en la forma siguiente:

Delegado. Sr. Dupuy Delhome.

Subdelegado, Sr. González del Campillo.

Comisionados:

De ciencias, Sr. Vera jefe de la comisión etnológica de Londres.

De agricultura, Sr. Puig y Valls, catedrático del Instituto de Barcelona.

De bellas artes, Sr. Espina, secretario del círculo de dicho nombre.

De marina, el capitán de navío Sr. Mata, y de ingenieros, el capitán del cuerpo Sr. Colgan.

Falta nombrar todavía á los secretarios y el personal subalterno.

## COMENTARIOS A LA PRENSA

La verdad no tiene más que un camino.

Y dígalo quien lo diga, siempre es verdad.

Leemos en *La Justicia*:

«La *Gaceta* dice que la regente ha quedado muy satisfecha del celo é inteligencia con que ha desempeñado su cargo de gobernador general de Filipinas Sr. Despujols.

Y á pesar de eso le destituye.

De modo que si eso sucede á los leales é inteligentes, aplíquense el cuento los desleales y los necios!..»

La política todo lo envenena. Antes los cargos militares no estaban al alcance de la pasión política.

Ahora sí.

Y por eso, lo que la política fragúa, la *Gaceta* lo sanciona.

Aunque resulte un disparate.

La fiebre electoral hace delirar á mucha gente.

He aquí los delirios de *El Resumen*:

«Hay ya en Europa quien sostiene que el régimen parlamentario, y lo mismo que el cualquier otro medio de representación de un país, no se ha mantenido en las constituciones de los Estados sino á merced de las dificultades materiales que ofrecía el Gobierno directo del pueblo, fórmula de la democracia pura.»

¿Democracia pura?

Eso es como hacer una tortilla sin huevos.

El Gobierno directo del pueblo es una fórmula.

Y nada más.

Camino de la nivelación de presupuestos.

Dice *El Siglo Futuro*:

«El Sr. Gamazo acaba de publicar otro decreto relativo al descubrimiento de la riqueza oculta.

O lo que es igual:

Viendo que ni con el primero ni con el segundo cañonazo logró alcanzar su objeto, ha disparado el tercero.»

Con esos cañonazos y las economías del Sr. Moret y las de su compañero el ministro de Marina, se acabó el déficit.

Lo peor es que al contribuyente cada día se le esquima más.

Empieza el eclipse.

Más pronto de lo que se pensaba.

Dice misteriosamente un diario, que suele estar bien informado:

«En las esferas donde residen las más altas prerrogativas, hay vehementes deseos en pró de los conservadores.

No creemos que esos deseos prosperen, pero consignamos su existencia como un dato que debe apreciar la pública opinión para enterarse en debida forma del estado de la política pseudo española.»

El mismo diario dice en otro sitio:

«Esta mañana han celebrado una larga y no sabemos si para ellos fructuosa conferencia, los Sres. Sagasta y Cánovas, en el domicilio de este último.»

Y á todo esto, el país productor y contribuyente con tres palmos de boca abierta.

El presupuesto de Marina se parece á Sancho Panza en el pasaje aquél del apareamiento en la venta.

Dice *El Clamor*:

«Los dignos generales de la Armada no han

querido compartir con el Sr. Cervera la responsabilidad del presupuesto formado por éste y se lo han devuelto, dejando así al ministro en la situación más desairada y más ridícula que es posible imaginar.»

No todo han de ser flores. Si el Sr. Cervera sale, como todo lo hace creer, del ministerio, cuando vuelva á ser ministro será más cauto que ahora. Lo que tiene que no volverá á ser ministro.

#### Pláticas de familia.

Dice un diario:

«En el seno del partido fusionista existen elementos que hacen guerra cruda, decidida al Sr. Canalejas y á sus amigos en todos los órdenes, especialmente en el campo electoral, hasta el punto de que la conducta del Gobierno para con dicho señor parece un interdicto.»

Eso, traducido al vulgar, quiere decir que el Gobierno tiene montado en la nariz al Sr. Canalejas.

Y es para que le preocupe, porque el joven exministro ha sabido atraerse lo que los fusionistas han tenido el poco tacto de repudiar.

El elemento militar.

### El incendio

DE LA CALLE DEL ARENAL

Tuvo origen el fuego, según los datos recogidos en el lugar del siniestro, en el cañón de salida de humos de una chimenea que hay en el recibimiento del piso principal, habitación de la señora viuda de Gallo.

Estaban los criados haciendo la limpieza, cuando uno de ellos que prestaba sus servicios en el piso primero, donde vive la hija de la viuda de Gallo, notó en el tubo una llama insignificante, parecida á la que produce una cerilla.

Con la misma escoba que en la mano tenía quiso apagarla; pero en el mismo momento surgió una llama tan intensa que le hizo retroceder gritando:

—¡Fuego! ¡Fuego!

El ama de llaves de la casa se apresuró á despertar á su señora que aún estaba acostada, y cuando esta pobre señora quiso huir por la puerta de la escalera, le fué imposible.

El fuego, que se había comunicado rápidamente, había hecho presa en todos los cortinajes del recibimiento, en las alfombras y en todos los muebles, comunicándose por un lado al salón y por otro á la caja de la escalera.

La señora entonces salió al balcón del mirador y comenzó á dar voces pidiendo auxilio.

Los comerciantes de la calle del Arenal, que estaban abriendo sus establecimientos, se apresuraron á prestárselo, precisamente en el momento en que el fuego, siguiendo su devastadora acción, se había extendido á todas las preciosidades y obras de arte que había en el salón, y rompiendo los cristales de los balcones salía en densas é imponentes llamaradas por dos huecos de la fachada.

Los obreros del establecimiento de aparatos eléctricos de los Sres. Jackson hermanos, fueron los primeros en prestar los mejores auxilios á todos los vecinos de la casa.

Sacaron de la tienda diez escaleras y cuerdas, comenzando por salvar de una muerte cierta á la señora de Gallo, que, loca de terror, había salvado la barandilla del balcón y se balanceaba en el espacio.

Desarrolláronse escenas que no son para descritas.

Todos los vecinos de la casa, asomados á los balcones, pedían con angustia infinita un medio cualquiera de salvación.

En el piso tercero, asomada á un mirador, una señora, con un niño de corta edad, le daba aire con unos papeles para preservarle de la asfixia.

Los operarios de la casa Jackson, y los del Sr. Selma, verdaderos héroes, ayudados por los valientes bomberos, ataban escalas, trepaban como gatos por maromas y balcones, para salvar á mujeres, hombres y niños.

La muchedumbre que fué agolpándose en las inmediaciones de la casa presenciaba angustiada aquellos trabajos de salvamento, tan difíciles y peligrosos.

Cuando vieron á un niño de unos diez años salvar la balaustrada de un balcón del piso segundo y agarrarse valientemente á la maroma allí atada por un obrero, una indescriptible angustia se dibujó en todos los semblantes.

El intrépido niño llegó con toda felicidad al suelo.

A la llegada de los bomberos, capitaneados por el Sr. Trillo, se renovó el esfuerzo, y en los sitios de más peligro se trabajaba con gran denuedo por salvar las vidas que peligraban y por localizar el incendio.

Los cuartos entresuelos no sufrieron grandes desperfectos.

Uno de ellos le ocupa el banquero D. José R. Fernandez y Gutierrez y su señora. Ambos salieron por el balcón.

El juez de guardia, Sr. Ponce de Leon, se incautó de una considerable suma en billetes de Banco, que una criada de dichos señores había salvado del fuego.

Los billetes fueron guardados en un sobre que se lacró en la sombrerería de Las Heras, donde se refugiaron el banquero y su señora.

El otro entresuelo lo ocupan los Sres. Palacios. Afortunadamente, éstos no sufrieron más que el susto consiguiente.

El cuarto principal lo ocupaba en totalidad la señora viuda de Gallo.

La casa estaba amueblada con gran gusto y riqueza.

Alfombras riquísimas, tapices antiguos, libros, muebles de precio, espejos, cuadros de excelente factura, porcelanas, esculturas, todo, fué pasto de las llamas.

Causaba verdadera pena ver aquellos restos de objetos valiosísimos medio consumidos por el fuego.

Con la señora viuda de Gallo vivían varios criados, los cuales se salvaron por la escalera.

En el primero derecha vive D. José María de la Viesca, esposo de una hija de la dueña de la casa. El Sr. Viesca está en Santander, por donde se presenta candidato á la diputación á Cortes, trabajando su elección. Su esposa, advertida á tiempo, pudo bajar por la escalera, pero las llamas le quemaron el pelo y las cejas.

El recibimiento de este cuarto sufrió grandes desperfectos.

Ocupan el primero izquierda D. Antonio Oliva y su esposa doña Jesusa Lara. Los dos tuvieron que salvarse bajando á la calle por medio de maromas y escalas.

En el segundo derecha viven D. Fernando Flores, capitán de artillería, su señora y su madre política.

Las señoras y los criados escaparon de una asfixia cierta por un boquete que abrieron los bomberos en la cocina, ayudados por dos valientes guardias de Seguridad.

Por allí salieron á un tejado metiéndose luego por una bohardilla de la casa contigua.

En el segundo izquierda habitan D. Luis Martínez con su esposa, suegra y cinco hijos.

Todos se salvaron abriendo un boquete en la medianería de la casa núm. 24 de la calle del Arenal, menos uno de los hijos, niño de 10 años, que bajó, como ya hemos indicado, por una maroma, denotando una energía y un valor muy raros en esa edad.

Los Sres. Góngora, nuestro amigo y correligionario D. Francisco Cuartero y familia y D. Mateo Huguet, inquilinos de los cuartos terceros, salvaron por boquetes que comunicaban con la casa contigua, por el tejado, y dos señoras por el balcón.

La primera autoridad que llegó al lugar del siniestro fué el juez de guardia Sr. Ponce de Leon, llegando poco después el gobernador señor Aguilera, el señor conde de San Bernardo el delegado del distrito, un capitán de la Guardia civil, el coronel de seguridad y todos los delegados é inspectores que se apercibieron del siniestro.

A las diez y media se retiraron dichas autoridades, después de haber quedado dominado el fuego, y de haber ordenado el consiguiente servicio de vigilancia.

Cuando todo el mundo se felicitaba de que no hubiese ocurrido ninguna desgracia llegó á la casa del fuego un colchonero, que sabedor del suceso, venía á preguntar por un primo suyo, Basilio Fernandez, que debía estar haciendo colchones en una de las bohardillas. Nadie lo sabía; nadie, pues, había pensado en él.

Los vecinos, con una emoción fácil de comprender, subieron á las bohardillas y en una de ellas encontraron al pobre Basilio, ya cadáver, acurrucado junto á un montón de lana. Había muerto asfixiado.

El Sr. Ponce de Leon volvió de nuevo á la casa, procediendo al levantamiento del cadáver.

En la casa de socorro del Centro fueron auxiliados cinco heridos, leves por fortuna, que se produjeron erexiones en las manos al bajar por la maroma desde los balcones.

También el gobernador, Sr. Aguilera, estuvo á punto de ser víctima de un achuchon, al desprenderse la repisa de un balcón del piso principal de la casa.

Las pérdidas sufridas con el incendio son de consideración. La casa, que era propiedad de la señora viuda de Gallo, estaba asegurada; pero el valor de los muebles, tapices, cortinas, cuadros y ornamentos, decíase que ascenderá á dos millones de reales.

Nuestro querido amigo D. Francisco Cuartero, fué visitado ayer por numerosos amigos que ansiaban felicitarlo por haber librado del inminente peligro del que estuvo á punto de ser víctima.

Nosotros le felicitamos también muy cordialmente.

El operario de la casa Jackson, Emilio Núñez, que despreciando todo peligro salvó á la señora viuda de Gallo, merece muchos elogios por su bizarra conducta.

Los merecen también por su valor y su heroísmo, los obreros de los Sres. Jackson hermanos, que desde los primeros momentos prestaron todos los auxilios necesarios. Los que más se distinguieron fueron Cristóbal Milla, Juan Huguet, Ramón Parra, Marcelino Núñez, Miguel Heras, Juan de Ocio, Jesús Deza, Matías Rama, Francisco Campoamor, Narciso Peñaranda, Rafael Casado, Emilio Soler, Benito Quirós y otros cuyos nombres no recordamos.

Pablo García y Antonio Bordado se distinguieron mucho auxiliando á los vecinos de los pisos tercero y cuarto.

Cuando llegó la escalera de salvamento, todos los vecinos estaban ya en solvo.

El cuerpo de bomberos se portó, como de costumbre, heroicamente.

### NOTICIAS POLITICAS

El ministro de Hacienda, Sr. Gamazo, llamó ayer á su despacho al síndico de la junta de agentes de Bolsa de Madrid, para notificarle que en breve se haría efectiva la cobranza del impuesto sobre la contratación de efectos públicos en la Bolsa de Madrid; porque ultimado el concierto con las Provincias Vascongadas, en el cual va incluida la cobranza de dicho impuesto en la Bolsa de Bilbao, está el gobierno obligado á cumplir la ley de presupuestos, cobrando dicho arbitrio en las Bolsas de Madrid y Barcelona.

El síndico puso en conocimiento de la junta el aviso del ministro, y los agentes de Bolsa celebraron anoche una reunión en la que no llegó á tomarse ningún acuerdo, porque se expusieron distintos pareceres, desde la decisión de declararse en huelga si el gobierno persistía en sus propósitos, hasta conformarse con el pago del impuesto, sin más negociaciones.

Las minorías republicanas del Ayuntamiento se han reunido anoche en el Casino Progresista, con objeto de cambiar impresiones sobre la próxima lucha electoral, tomando, entre otros acuerdos, el de vigilar los actos de ciertos empleados que pretenden ejercer coacciones sobre sus subordinados y no permitir en manera alguna que se violente la voluntad de los electores que tienen perfecto derecho á votar con arreglo á los dictados de su conciencia.

Los republicanos se muestran muy animados ante las probabilidades que á su favor se ofrecen en la circunscripción de Valencia.

Los autonomistas de Puerto Rico insisten en su retraimiento electoral según las últimas noticias.

El candidato liberal por el Puerto de Santa María, D. Federico Laviña, ha obtenido 16 interventores para cada una de las mesas electorales de aquel distrito, en tanto que el Sr. Peral solo alcanzó 9.

Este presentó cinco exdiputados republicanos para obtener el derecho de nombrar interventores, y el Sr. Laviña diez, monárquicos todos.

Las propuestas de candidatos del ministerial contenían más de 3000 firmas, y las del Sr. Peral 1700, incluyendo las actas notariales.

Con el ministro de Estado conferenciaron ayer tarde el ministro plenipotenciario de Portugal y los embajadores de Austria y Francia.

Van siendo conocidos los detalles de las reformas propuestas por el Sr. Moret en el presupuesto de su departamento.

Además de las que llevamos enumeradas, se consigna una economía de 300.000 pesetas entre la administración central y la supresión de las secciones de Fomento de provincias.

Igual suma se reduce en el capítulo del Instituto geográfico.

En tres provincias se ensayará un nuevo sistema para la conservación y entretenimiento de carreteras, que consiste en sacar á subasta estos servicios; con ello se espera lograr una economía de un 60 por 100.

### Consejo de ministros

Del celebrado anoche se facilitó á la prensa la siguiente nota oficiosa:

«El ministro de Gracia y Justicia propuso al Consejo, y éste así lo acordó, que sin embargo de no ser muy numeroso el personal le todas clases, así facultativo como administrativo que habrá de quedar excedente al plantearse el próximo presupuesto de su departamento, se incluya en este un artículo reservando á dicho personal, según las respectivas categorías, además de todas las vacantes de administración central y de las carreras judicial y fiscal, todos los registros de la propiedad, notarias y demás cargos que vacaren, y cuya provision correspondiera á dicho ministe-

rio y á todas sus dependencias de Madrid y provincias, sin perjuicio de atender en el cumplimiento de esta disposición á las necesidades del mejor servicio y á las condiciones indispensables de aptitud que para él sean indispensables.

Fueron examinados y despachados varios expedientes de indulto y otros de carácter administrativo y ordinario.

Los ministros de la Gobernación y Marina dieron cuenta de la ponencia que les fué encomendada en el expediente relativo á los servicios postales de las Antillas.

El ministro de la Guerra dió cuenta de las bases fundamentales de su presupuesto, cuyo resumen y cifras definitivas ha de remitir al de Hacienda.»

Si hiciéramos caso de la nota oficiosa lucidos quedaríamos, pues nada se dice de lo ocurrido en el Consejo, pues decir que se trató del presupuesto de Guerra lo sabíamos ya todos desde ayer al medio día, pero ello es que pasó algo en dicho Consejo á juzgar por lo que escribe un periódico tan ministerial como *La Correspondencia*:

«Salta á la vista el deliberado propósito de los ministros de guardar reserva acerca de este último asunto, ó sea de la suerte que cupo en Consejo al presupuesto del ministerio de la Guerra.

El general López Domínguez salió del palacio de la Presidencia como quien esquivaba explicaciones de lo ocurrido.

Fué al Consejo negando que la cifra de las economías se elevase á la suma de siete millones de pesetas, y algún ministro afirmó al salir, que sin carácter definitivo aún las reducciones de los gastos de Guerra llegarían á los referidos siete millones, teniendo por base la nueva organización militar hecha ya por decretos y la creación de siete cuerpos de ejército en Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, Andalucía, Cataluña, Aragón, Valencia y Galicia. Subsistirán las capitánías generales de Alcares y Canarias. En Africa habrá una división destacada de Andalucía.

Los ministros de la Guerra y de Hacienda mantuvieron discusión muy empeñada, significando el uno la extensión de sus compromisos al aceptar la cartera, y el otro la necesidad de obtener en los gastos públicos la reducción de 30 millones de pesetas, si no ha de fracasar la nivelación del presupuesto general del Estado y la gestión económica del actual Gobierno, cuyo programa es la nivelación.

Las cifras del presupuesto de la Guerra, después de rectificadas por el general López Domínguez, pasarán, como dice la nota oficiosa, á estudio del Sr. Gamazo, para que de acuerdo ambos ministros pueda hacerse el cálculo definitivo de los gastos de este departamento para el próximo ejercicio económico.»

El parrafito anterior tiene mucha importancia y merece que se fijen en él nuestros lectores porque bien claramente se vé que la lucha entre los economistas y no economistas empezó ayer bastante malamente.

Esta campaña será aún más empeñada y ruda cuando se discutan los detalles del ministerio de Marina.

Y vamos con lo restante del Consejo.

El ministro de Fomento llevó á la aprobación del gobierno el expediente de legalización de la suma de 3.000 pesetas gastadas en el entierro del insigne poeta Zorrilla.

El Sr. Gamazo ha pedido á todos los ministros, cuyos presupuestos parciales se han aprobado ya, un avance ó índice de éstos y de las economías que en ellos se hacen, á fin de formular el presupuesto general de los gastos del Estado.

Por último, un asunto importante tratado en Consejo y que ha de ser muy discutido por la opinión.

La proposición llevada al Consejo por el Sr. Montero Ríos para la colocación de todos los excedentes que quedan á consecuencia de las economías hechas en su presupuesto, ha sido aprobada por los ministros como el medio mejor para acabar con la situación de los que quedan sin destino.

Alcanza la proposición á todos los excedentes, lo mismo de la magistratura que de los subalternos de los tribunales que se suprimen, y ocuparán las vacantes con arreglo á su categoría, así, por ejemplo, un juez de entrada podrá aspirar á un Registro de la propiedad de cuarta clase, que es de la misma categoría.

En los cuerpos de escala cerrada que dependen del ministerio, se suspenderá todo ascenso hasta que los excedentes hayan sido colocados, á no ser que la vacante que ocurra no tenga entre estos aspirante alguno.

El número de funcionarios de la carrera judicial que quedaría excedentes no llegará á 200. En la carrera fiscal no habrá ninguno, porque el número de funcionarios de esta se aumenta.

Todos los excedentes se calcula que estarán colocados en cuatro ó seis meses.

El Consejo terminó después de las nueve de la noche; como se vé, fué largo.

## Asuntos de Marina

S. M. la Reina ha firmado ayer los reales decretos siguientes:

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval al contralmirante de los Estados Unidos, mister S. B. Luce.

Reformando el artículo primero del reglamento de insignias y distintivos para los buques de la Armada.

Disponiendo cese en el cargo de mayor general del departamento de Cádiz el capitán de navío de primera clase D. Carlos Ruiz Canales, nombrándole jefe de Estado Mayor de dicho departamento.

Proponiendo para el cargo de jefe de Estado Mayor de la escuadra de instrucción al capitán de navío D. José Ramos Izquierdo.

Idem para el de segundo jefe de Estado Mayor del departamento de Cartagena al capitán de fragata D. Francisco Jiménez Villavicencio.

Idem para el de segundo jefe de Estado Mayor del departamento de Cádiz al capitán de fragata D. Francisco Javiera y Fernandez.

Idem para el de segundo jefe de Estado Mayor de la escuadra de instrucción al teniente de navío de primera clase D. Emilio Guitart.

## Ultimos telegramas de la Agencia Fabra

Entrevista de un corresponsal de la Agencia Fabra con el Sr. Meline.

Paris 2.—Dos son los debates pendientes en la Cámara relacionados con los vinos españoles: 1.º Sobre la interpelación del Sr. Turrel y 2.º sobre la proposición del Sr. Froin elevando los derechos de dichos caldos.

Como es sabido, el día 8 de Marzo debe el Sr. Turrel explicar la interpelación. No se puede todavía prever el giro que tomará el debate.

May que contar con la intervención de los individuos de la comisión de aduanas. Se supuso que el presidente de ella tenía el propósito de usar de la palabra.

En vista de esto, un corresponsal de la Agencia Fabra se presentó en casa del Sr. Meline, quien tuvo la bondad de contestar en estos términos á varias preguntas:

«No he pensado tomar parte en el debate relativo á la interpelación Turrel.

Por lo demás considera prematuro preocuparse sobre esta discusión. Puede suceder que la interpelación Turrel se aplase hasta nueva orden.

Creo que hasta el mismo Sr. Turrel está dispuesto á aceptar un aplazamiento.

«En cuanto á mi, yo no puedo daros mi opinión sobre el asunto. Mi calidad de presidente de la comisión de aduanas me obliga á guardar una reserva que comprendereis mayormente cuando os diga que la comisión que presido no ha dado todavía dictamen acerca de la proposición debida á la iniciativa del Sr. Froin.

«Esta proposición será sin duda examinada en una de las próximas reuniones de la comisión.

«Ignoro la acogida que tendrá, pero creo que algunos de mis colegas proteccionistas están poco dispuestos ahora á votar nuevos recargos de derechos.

Entienden que no ha pasado todavía bastante tiempo desde que están en vigor los nuevos aranceles.

## LOS DELATORES 20

POR  
EMILIO GABORIAU

ñor Conde. Ludovico, cuando os prometió un silencio eterno, era soltero; casado algunos años después, se lo refirió todo á su mujer, todo, y esta mujer, que no había salido, por desgracia, juiciosa, ha tenido amantes, por los que ha llegado á nosotros el hecho... es decir, á los que me envían.

—¿Y por lo que ha dicho un criado—exclamó el Conde—por lo que ha dicho, más bien, una mujercuela extraviada, se atreven á acusarme?

Ni una palabra de acusación directa se había pronunciado, y ya el Conde de Musidan se defendía, lo que era una prueba más para el observador agente.

Tienen otras pruebas además del dicho de Ludovico—exclamó.

—¿Cómo!—repuso el Conde, que estaba muy seguro de su amigo—¿os atreveréis á decir que Clinchars ha hablado contra mí?

Era necesario que su turbación fuese inmensa para que el hombre de mundo, el gran señor, tan fuerte en todo género de disimulo, no advirtiese que sus réplicas eran otras tantas armas que entregaba á su enemigo.

Temer que la inestabilidad arancelaria sea perjudicial á los intereses que se quieren defender.

Por otra parte estamos en vísperas de elecciones generales.

El país vá á ser consultado; él dirá lo que piensa de la obra de la comisión de aduanas y de las censuras formuladas contra la misma.

«Si los electores ratifican los acuerdos del Parlamento, la próxima Cámara tendrá ciertamente mucha más autoridad que la actual para modificar algunos artículos del arancel.

«Tal es, terminó el Sr. Meline, la opinión de alguno de mis amigos. Dejo á vuestro cuidado adivinar si comparto ó no con ella...»

Paris 2.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63,87; 63,93.

Londres 2.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63,89.

Viena 2.—Algunos periódicos acogen el rumor de que el objeto del viaje del emperador á Territet obedece al deseo de conferencia con la Emperatriz sobre la cuestión relativa á la sucesión del Trono, con motivo del nacimiento del hijo del archiduque Francisco Salvador.

Dícese que con este objeto se proyecta la reforma de la Constitución en la parte que se refiere á la sucesión de la Corona.

Berlin 2.—En el banquete dado por la Dieta de Braudeburgo, el emperador Guillermo ha pronunciado un discurso cuyas declaraciones principales recogen los periódicos de hoy.

Dijo que al comparar el pasado de la historia con el presente, es inútil entregarse á estériles lamentaciones sobre los hombres y cosas pasadas.

Debemos ante todo—añadió—hallarnos dispuestos para el nuevo trabajo de obras bienhechoras.

Mi más alta recompensa, continuó, es poder trabajar incansablemente por la ventura de mi pueblo.

Puedo decir con certeza que nosotros los alemanes tenemos á Dios, pero á nadie más en el mundo.

## Noticias

El capitán general del distrito terminó ayer la visita de inspección á los cuarteles de Madrid.

En el del Conde-Duque, donde se acuartela el batallón cazadores de Puerto Rico, permaneció largo rato el Sr. Bermúdez Reina viendo maniobrar á dichas fuerzas, y salió muy complacido del buen estado de instrucción de las mismas.

—La Sociedad general de Saldicheros pone en conocimiento del público que el día 20 del actual termina la matanza de reses de cerda.

—La junta sindical del colegio de Agentes de Bolsa, ha pedido á Paris el proyecto de impuesto que allí acaba de establecer el gobierno, á fin de estudiar el modo de aplicar en España el sistema de recaudación que se emplea en la nación vecina.

—Han llegado á sus posesiones de Villamanrique SS. AA. el conde de Paris y sus hijos el duque de Orleans y princesa Elena.

—Al empezar la veda de la caza, el alcalde de Madrid ha publicado un bando, recordando las disposiciones de la ley relativas al asunto.

—El rector de Santa Catalina de los Donados, D. Victoriano Viscos, ha presentado en la Exposición Histórico-Europea un arca de

—No—exclamó el agente—vuestro amigo no ha hablado, vuestro amigo ha escrito.

—¿Falso!

Mascarot no tuvo ningún movimiento de cólera al verse desmentido, y prosiguió lentamente:

—Mr. de Clinchars ha escrito; sólo que él creía escribir para él solo. Mr. de Clinchars, vos debéis saberlo, señor Conde, es el hombre más metódico de la tierra; minucioso y ordenado hasta la puerilidad.

—Lo sé; adelante.

—En ese caso, no ignoraréis que desde que tiene uso de razón, Mr. de Clinchars, lleva un diario exacto de su vida, escribiendo en él todas las noches cuanto le ha acontecido durante el día, además del estado de su salud y de las variaciones atmosféricas.

En efecto, el Conde conocía aquella particularidad, que había valido á su amigo más de una burla intencionada.

Entonces empezaba á conocer el peligro.

—Al saber las revelaciones de Ludovico—dijo Mascarot—mis clientes han creído que, de ser ciertas, debía encontrarse más exacta la narración en el diario del Barón de Clinchars, y gracias á una porción de medios ingeniosos, el diario correspondiente al año 1842 ha caído en su poder.

—¿Es una infamia!

—Convengo en ello, pero han buscado una referencia, y han encontrado, no una, sino tres.

monumento, de cristal y plata, y un santoral estilo de fines del siglo XV, en cuyo tiempo, como es sabido, fundó aquella iglesia el secretario de D. Juan II.

## BANCO DE ESPAÑA

5.º Sorteo

Nota de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Numero de las bolas que representan los lotes	NUMERACION de los títulos que deben ser amortizados	Numero de las bolas que representan los lotes	NUMERACION de los títulos que deben ser amortizados
---	---	---	---

Serie A			
380	3791	á	800
516	5151	»	60
518	5171	»	80
568	5671	»	80
582	5811	»	20
732	7311	»	20
888	8871	»	80
971	9701	»	10
1599	15981	»	90
1657	16561	»	70
1705	17041	»	50
1958	19571	»	80
1984	19831	»	40
2272	22711	»	20
3192	31911	»	20
3550	35491	»	500
3635	36341	»	50
3838	38371	»	80
3906	39051	»	60
4079	40781	»	90
4092	40911	»	20
4126	41251	»	60
4217	42161	»	70
4436	44351	»	60
4554	45531	»	40
5243	52421	»	30
5926	59251	»	60
6191	61901	»	10
6262	62611	»	20
6744	67431	»	40
6836	68351	»	80
7041	70401	»	10
8170	81691	»	700

Serie B			
401	4001	á	10
490	4891	»	900
598	5971	»	50
1013	10121	»	3
1054	10531	»	40
1218	12171	»	80
1360	13591	»	600
1423	14221	»	30
1570	15691	»	700
1760	17591	»	600
1866	18651	»	60
1959	19581	»	90
2510	25091	»	100
2538	25371	»	80
2541	25401	»	10
3659	36581	»	90
3724	37231	»	40
3965	39641	»	50
4403	44021	»	30
4487	44861	»	70
4898	48971	»	80
4935	49341	»	50
5489	54881	»	90

Serie C			
228	2271	á	80
269	2681	»	60
536	5351	»	60
656	6551	»	60
732	7311	»	20
812	8111	»	20
1139	11381	»	90
1215	12141	»	50
1241	12401	»	10
1654	16531	»	40
1771	17701	»	10
1977	19761	»	70
2794	27931	»	40
3171	31701	»	50
3451	34501	»	10
3912	39111	»	20
4074	40731	»	40
4188	41871	»	80
4456	44551	»	60
4701	47001	»	10
4707	47061	»	70
4769	47681	»	90
4777	47761	»	70
4805	48041	»	50

Serie D			
234	2331	á	40
533	5321	»	30
670	6691	»	700
870	8691	»	700
1026	10251	»	60
1056	10551	»	60
1168	11671	»	80

Serie E			
639	6381	á	90
548	5471	»	80
701	7001	»	10
1085	10841	»	50
1505	15041	»	50

Madrid 1.º de Marzo de 1893.—El secretario general, J. Morales.—V.º B.º—El gobernador, Gullon.

## Boletín comercial

ULTIMAS TRANSACCIONES

La Bañeza (Leon).—Trigo á 45 rs. fag.; idem hembra á 42; centeno á 27; cebada á 24; alubias blancas á 63; id. pintas á 42; garbanzos superiores á 130; id. regulares á 96; id. medianos á 72; muelas á 42; guisantes á 45; patatas á 4 rs. arroba.

Alba de Tormes (Salamanca).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo á 49 rs. fag.; centeno á 28; cebada á 27; algarrobas á 26; alubias á 00; garbanzos de 85 á 100; guisantes á 03.

## ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—No hay funcion.

ESPAÑOL.—No hay funcion.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Velada artística por la señora y el Sr. Manjón, en cuyo obsequio toman parte la señorita Concha Pozo y los eminentes poetas D. Manuel del Palacio y D. Gonzalo de Castro.

ZARZUELA.—Torno par.—A las ocho y media.—Miss Hellett.

LARA.—5.ª serie.—Turno 2.º par.—A las ocho y media.—Entre parientes.—Caza de novios.—El chiquitín de la casa.—(Segundo acto.)

APOLO.—A las ocho y media.—El monaguillo.—La Czarina.—Certamen nacional.—El monaguillo.

ESLAVA.—A las ocho y media.—La segunda tipe.—El Husar.—(Segundo acto.)—Los secuestradores.—La madre del cordero.

MARTIN.—A las ocho y media.—Ni en Le-ganés.—Los anarquistas.—Unos juegan en Sevilla.—Luis Candelas; el bandido popular

El Conde de Musidan tuvo un acceso tan violento que, á pesar de todas sus prevenciones, Mascarot, un tanto aterrado, retiró su silla.

—Pruebas—gritó el Conde—necesito pruebas.

—Pues naturalmente, no han olvidado nada. Y antes de volver á colocar el diario en su sitio, han arrancado las tres hojas que os conciernen.

—¿Dónde están esas páginas?

Mascarot, con la indignación del hombre honrado, exclamó:

—No me las han entregado, que si no... Las han hecho fotografiar y me han dado una copia á fin de que vos mismo podáis examinar la certeza del escrito.

Y presentaba al mismo tiempo tres copias de admirable claridad.

El Conde las examinó detenidamente, y murmuró:

—Si; no tiene duda, es la letra de Clinchars.

Ni un músculo de la fisonomía del agente se movió, revelando la alegría que experimentaba.

—Ante todo—dijo—creo indispensable tener conocimiento del relato que hace Mr. de Clinchars, y si el señor Conde quiere permitírmelo, daré lectura de estas páginas.

—Leed—murmuró el Conde.

Mientras, á sí mismo se decía:

—No veo.

El agente acercó entonces su silla cerca de la mesa, y dijo:

—A juzgar por el estilo, Mr. de Clinchars debe haber escrito esto la misma noche del accidente. Dice así:

«Año de 1842, 23 de Octubre. Hoy por la mañana he salido á caza con mi amigo el Conde Octavio de Musidan; íbamos acompañados de un tal Ludovico, picador, y de un muchacho llamado Montlouis, secretario de Octavio.

«El día prometía ser magnífico: al mediodía teníamos ya tres liebres, y Octavio parecía estar loco de alegría.

«Cerca de la una atravesamos la selva de Bivron; yo iba delante, á unos cincuenta pasos, con Ludovico, cuando oímos voces acaloradas que nos hicieron volver la cabeza. Octavio y Montlouis disputaban violentamente, y vimos al Conde levantar la mano sobre su secretario.

«Ya iba á intervenir, cuando vi á Montlouis que venía hacia nosotros; le pregunté qué ocurría, y en lugar de responderme el desgraciado, se dirigió á su señor, profiriendo un ultraje que en la situación de Octavio, que era recién casado, encerraba una injuria abominable.

«Octavio la oyó; tenía en la mano un arma cargada, se la echó á la cara é hizo fuego.

«Montlouis cayó; corrimos hacia él, y ya no era tiempo; el desgraciado había perdido instantáneamente la vida.

«Yo estaba consternado; pero nada era comparable á la desesperación de Octavio: el desgraciado se mesaba los cabellos abrazaba el

